

Nota de Prensa NP 32/2015 9 de junio de 2015

BCB REALIZÓ EL CUARTO DESEMBOLSO DEL TERCER CRÉDITO A LA EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA (EASBA)

CONTRATO DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO BCB-EASBA (CONTRATO SANO 400/2013)

4° DESEMBOLSO DE Bs66.696.000.-

En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláusula (transparencia) del respectivo contrato, el Banco Central de Bolivia comunica que en fecha 3 de junio de 2015 efectuó el cuarto desembolso del tercer crédito a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) por el monto de Bs66.696.000.- considerando los siguientes antecedentes:

- 1. **Solicitud presentada por EASBA** en fecha 21 de mayo de 2015 mediante nota EASBA–NE-GG-Nº 257/2015
- Autorización de Desembolso presentada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural en fecha 19 de mayo de 2015 mediante nota CAR/MDPyEP/VPIMGE/DGDI/UDE N° 0050/2015

Banco Central de Bolivia